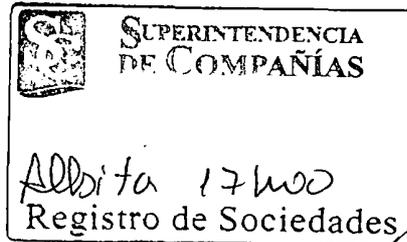


3719



Av.12 de octubre N26-97  
y Abraham Lincoln  
Edif. Torre 1492 Piso 1  
Quito-Ecuador  
T+(593 2) 297-8400  
F+(593 2) 297-8410

www.tecpetrol.com

Quito, 05 de febrero de 2015

Señora Doctora,  
Suad Manssur  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-**  
Ciudad.-



Fabio Alberto Gaudelli, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de la compañía **TECSIP S.A.**, sociedad titular del expediente No. 179458, acudo ante usted y digo:

Adjunto sírvase encontrar la información del año 2014 que, con motivo de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, fue remitida por nuestros accionistas, las compañías Tecpetrol Servicios SL y Tecpetrol Internacional SL, y que detallo a continuación:

- Certificaciones extendidas por los registros correspondientes a ambas Accionistas Extranjeras, de las que se desprende que ambas compañías se encuentran existentes en sus países de origen.
- Poderes conferidos por las Accionistas Extranjeras.
- Formularios denominados "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socio o Accionistas de una Compañía Ecuatoriana" suscritos por el apoderado local de ambas Accionistas Extranjeras.
- Formulario Anexo de Nómina de Socios o Accionistas, suscrito por el representante legal de TECSIP S.A.

Autorizo al señor Cristhian Augusto Carrera Lucio, portador de la cédula de ciudadanía número 1721811212, para que pueda presentar la documentación detallada anteriormente a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Por **TECSIP S.A.**

Fabio Alberto Gaudelli  
Gerente General

25571740N



Ingresado al sistema.  
2015-02-11.